EXPTE. D- 2090 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al celebrarse todos los días 17 de mayo de cada año el Día Mundial del Reciclaje.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El día 17 de mayo se celebra el Día Mundial del Reciclaje con el objetivo de concienciar a la sociedad acerca de la importancia que tiene reducir y reutilizar los desechos como corresponden, para no contribuir al cambio climático, y así proteger el medio ambiente y todo nuestro planeta.

Reciclar parece una tarea fácil y sencilla, pero no todo el mundo lo hace.

Por eso todos los días 17 de mayo se revindica la importancia de reciclar, de reutilizar, de saber sacar partido a esas cosas que ya no necesitamos.

Un simple gesto pude suponer un gran cambio; a diario tiramos la basura ¿es tan difícil separar nuestros desechos? La respuesta es NO, efectivamente no lo es, y, de hecho, cada vez más personas reciclan en sus hogares.

Las campañas publicitarias y el trabajo de las organizaciones medio ambientales van calando poco a poco en una sociedad que no puede ni debe mirar hacia otro lado. El cambio climático es real y sus consecuencias pueden ser aún más terribles si no tomamos las medidas necesarias ¿quieres ser parte de la destrucción de nuestro planeta?

La clave para que el proceso funcione es muy fácil. ¿Conoces las 3R? Reducir, Reutilizar y Reciclar. No todo es separar, también es importante reducir la cantidad de residuos, utilizar materiales que puedan ser reutilizados, y por supuesto, intentar reciclar todo lo que sea posible.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Beneficios del Reciclaje

- **Reducción del volumen de residuos**, y por lo tanto de la contaminación.
- **Preservación de los recursos naturales**, pues la materia reciclada se re-utiliza.
- **Ahorro de energía,** se necesita menos energía para fabricar un producto de material reciclado que de material virgen.
- **Reducción de la contaminación** del aire, el suelo y el agua.
- **Reducción de costes** asociados a la producción de nuevos bienes, ya que muchas veces el empleo de material reciclado supone un coste menor que el material virgen.

"Cada vez estamos más concienciados con la importancia de reciclar nuestros residuos, pero nunca sobra recordarlo dedicando un día a hablar de esta importante iniciativa, tan necesaria en la gestión de nuestros residuos.

El medio ambiente nos necesita, todos debemos aportar a la causa y ser conscientes de que un pequeño gesto diario, a largo plazo supone un gran cambio. Si no lo hacemos, el resultado serán animales muertos, montañas de residuos... "¿esto es lo que queremos para nuestros hijos? Pues este es el mundo que les dejamos si no aportamos nuestro granito de arena"

En 2005 se declaró el 17 de mayo como el Día Mundial del Reciclaje. El mismo fue impuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Ciencia y la Cultura (UNESCO). Su campaña de concientización se basa en las 3R con el objetivo de reducir, reutilizar y reciclar.

Esta fecha conmemora que el mayor problema de la humanidad son los desechos constantes que se generan y no se reciclan. Es por ello que esto provoca problemas en el medio ambiente cuando pueden ser productos reutilizables o mismo que se pueden transformar.

Desde el reciclaje se pueden hacer grandes cambios climáticos que se vieron claramente durante el verano del 2022/2023. Así como también educar a los niños desde una edad temprana para que incorporen esas costumbres y tomen conciencia del cuidado de su entorno.

Asimismo, salvar recursos naturales, como los bosques y selvas, hasta los animales que están en peligro de extinción. Además de generar nuevos empleos e incentivar a las personas a reutilizar vidrios, papeles y cartones.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos